

DETX MOL

Memoria y Balance General al 30.06.24

Ejercicio 06

Índice

01

Nuestra empresa

Pag 03

04

Memoria

Pag 09

07

Informe de los Auditores Independientes

Pag 33

02

Datos

Pag 05

05

Balance general

Pag 14

08

Informe del síndico

Pag 37

03

Convocatoria

Pag 07

06

Notas y anexos a los estados contables

Pag 19

09

Firmas litografiadas

Pag 39

01. Nuestra empresa



Directorio

Presidente Eduardo H. Pagani

Directores Titulares Carlos D. Weihmüller

Guillermo C. Bulleri Marcelo Pugliessi

Directores Suplentes Verónica L. Calderón

Lucas M. Sabbatini Juan C. Mosquera

Sindicatura

Síndico Titular Síndico Suplente

Luis A. Carello Daniel E. J. Vigna

02. Datos



Denominación de la sociedad:

DETX MOL S.A.

Domicilio legal (nota 7):

Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 950 - Rosario - Provincia de Santa Fe

Actividad principal de la sociedad:

Desarrollo, producción y comercialización de reactivos químicos y biológicos y equipamiento de laboratorio, servicios de asesoramiento, consultoría y capacitación y promoción de proyectos de investigación y desarrollo.

Número de inscripción en la administración federal de ingresos públicos:

CUIT 30-71626074-3

Fecha de inscripción en el registro público de rosario:

del Estatuto social: 19 de julio de 2019

Fecha de vencimiento del estatuto social:

19 de julio de 2118

Información sobre la controlante:

Denominación: SEGSER S.A.

Domicilio legal: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957

Rosario - Provincia de Santa Fe

Actividad principal: Servicios de asesoramiento, dirección, gestión empresarial, capacitación,

transporte aéreo y gastronomía.

Porcentaje de votos de la Sociedad controlante: 64%

Participación de la Soc. controlante en el capital social: 46%

Ejercicio nº: 6

Iniciado el: 1º de julio de 2023 Finalizado el: 30 de junio de 2024

Composición del capital social:

	SUSCRIPTO \$	INTEGRADO \$
150.000 acciones ordinarias, clase A, nominativas no endosables de VN \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción	150.000	150.000
50.000 acciones privilegiadas, clase B, nominativas no endosables de VN \$ 1 y con derecho a 3 votos por acción	50.000	50.000
	200.000	200.000

Offin

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54

CP Carina M. Foglia (Socia) CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738 - MAX

Luis A. Carello Síndico By four

03. Convocatoria



Convocatoria Asamblea General Ordinaria

El Directorio de DETx MOL S.A. convoca a los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social en su artículo decimoquinto, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de septiembre de 2024, a las 10:00 hs. En calle Juan Manuel de Rosas 950, de la ciudad de Rosario, provincia Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

Orden del día

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el señor Presidente.
- 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3. Consideración del destino del resultado del ejercicio.
- 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico.
- 5. Consideración de las remuneraciones para los miembros del Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2024.
- 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de sus miembros y elección del Señor Presidente, conforme lo establecido en el Estatuto Social en su artículo 9°.
- 7. Elección de Síndico Titular y Suplente, conforme lo establecido en el Estatuto Social en su artículo 13º.
- 8. Autorización a Directores conforme al Artículo N° 273 de la Ley n° 19.550.

Rosario, 6 de agosto de 2024.

EL DIRECTORIO

04. Memoria

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones estatutarias y legales vigentes, el Directorio de **DETx MOL S.A.** se complace en someter a vuestra consideración la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y los Informes elaborados por el Síndico y los Auditores correspondientes al Ejercicio Económico nº 6, iniciado el 1º de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024.

Consideraciones generales

Entre las diversas acciones formalizadas durante el ejercicio, destacamos:

- Se implementó en las nuevas instalaciones del laboratorio de DETx MOL un nuevo proceso (proceso productivo), que permitió luego iniciar los registros de productos en ANMAT.
- Obtención de registro en ANMAT del primer producto fabricado en DETx MOL: MultiTarget® THR KIT.
- Inicio de registro en ANMAT del MultiTarget® THR Plus KIT y HPV REAL Detection v3.0
- Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad.
- Pago regalías a CONICET según convenio de licencia suscripto.
- Se firmaron Acuerdos de Colaboración con el Laboratorio de Alta Complejidad de Neuquén y Laboratorio de Chlamydias y HPV del Instituto de Virología "Dr. José María Vanella". Además, se iniciaron gestiones para lograr acuerdos de colaboración con la Dirección General de Laboratorios y Control Técnico del SENASA y el Laboratorio de Control de Calidad de Paladini.
- Se firmó un acuerdo marco de trabajo colaborativo que incluye: la validación de kits DETxMOL en equipos de PCR Real Time importados por GEMATEC y la posibilidad de comercialización no exclusiva de nuestros productos.

Avances en investigación y desarrollo

A continuación, se detallan los avances realizados durante el periodo:

Línea MultiTarget®:

- MultiTarget® THR KIT: Se obtuvo el registro de producto en ANMAT en junio de 2024 (PM-2900-1).
- MultiTarget® THR plus KIT: Se inició registro de producto en ANMAT en junio de 2024.
- MultiTarget® NeuroV KIT I: Se finalizó la etapa de desarrollo y se planificó inicio de proceso de validación para julio 2024.
- MultiTarget® NeuroV KIT II: Se encuentra en etapa de desarrollo, con rediseño de los componentes de detección de enterovirus.
- **MultiTarget**® **ITS Ferti KIT I**: Se comenzó la etapa de validación en junio 2024. Se estima iniciar registro en ANMAT en agosto-septiembre de 2024.
- MultiTarget® ITS Ferti KIT II: Se encuentra en etapa final de desarrollo. Se estima iniciar validación en agosto 2024.
- MultiTarget® Dengue Sc & Type KIT: Se estima finalización de desarrollo durante julio 2024. Se espera comenzar validación durante septiembre de 2024.
- **MultiTarget**® **TBC+Res KIT:** En etapas finales de desarrollo. Se enviarán kit de prueba a otros laboratorios para que analicen diferentes variantes de resistencia a antibióticos, previo a dar inicio de validación.
- MultiTarget® HFE 3v KIT: Si bien se encuentra en fase final de desarrollo, se pospuso la validación de este kit por ser de menor relevancia respecto a los otros desarrollos.

Línea MultiPlex:

- **HPV REAL-Detection v3.0**: El 5 de agosto de 2024 se inició el registro de producto en ANMAT. Se continúa el contacto con el ANLIS-Malbrán con el objetivo de organizar una validación externa del kit HPV según lineamientos internacionales. De concretarse, permitirá que el kit pueda ser utilizado en el Programa Nacional de Prevención de Cáncer de Cuello Uterino.
- RespiV REAL-Detection v2.0: Se finalizó el desarrollo de esta nueva versión del kit originalmente transferido a Laboratorios Wiener (registrado en ANMAT como WGene SARS-CoV-2 + FluA/B RT Detection). En esta nueva versión se cambió de enzima y de fluorósforos de algunas de las sondas utilizadas. Respecto a la versión transferida a Wiener, esta nueva versión permite realizar la amplificación en menor tiempo.
- **NEO RespiV REAL-Detection**: Se continúa avanzando en su etapa de desarrollo. Este desarrollo no se avanza como prioritario. A medida que se vayan finalizando las validaciones de los kits MultiTarget® se comenzará a dar prioridad.

Línea IsoT:

- IsoT TBC KIT: Se avanzó en el conocimiento en general de esta nueva técnica de amplificación (LAMP). Se analizaron enzimas de varios proveedores específicas para esta nueva técnica. Se avanzó en el desarrollo de este kit y estamos a la espera de la llegada del equipo de liofilización de reactivos para poder continuar con este proyecto. La liofilización permitirá que los kits que desarrollemos puedan ser enviados a los clientes a temperatura ambiente, sin necesidad de cadena de frío.
- **IsoT DZC KIT**: Se dio comienzo al desarrollo de este nuevo kit para la detección de los virus Dengue, Zika y Chikungunya. El desarrollo de este kit se inició en junio de 2024 con el diseño de oligonucleótidos.

Línea iAlert

- iAlert Salmonella KIT: Se avanzó en la etapa de desarrollo. Se avanzó en el desarrollo de este kit y estamos a la espera de la llegada del equipo de liofilización de reactivos para poder continuar con este proyecto. No hay fecha estimada de finalización de desarrollo debido a que se dio prioridad a la finalización de la línea MultiTarget®.
- **iAlert STEC KIT**: Se avanzó en la etapa de desarrollo. Se avanzó en el desarrollo de este kit y estamos a la espera de la llegada del equipo de liofilización de reactivos para poder continuar con este proyecto. No hay fecha estimada de finalización de desarrollo debido a que se dio prioridad a la finalización de la línea MultiTarget®.
- **iAlert Listeria KIT**: Este kit se encuentra en etapa de diseño de oligonucleótidos para luego dar inicio al desarrollo experimental. No hay fecha estimada de finalización de desarrollo debido a que se dio prioridad a la finalización de la línea MultiTarget®.

Linea DETxStore

Es un líquido que permitirá realizar la recolección, inactivación, conservación y transporte a temperatura ambiente de ácidos nucleicos de agentes patógenos y células humanas. Se finalizó la etapa de desarrollo y en la actualidad está en la fase de validación. Este líquido preservante será el componente de diferentes productos comerciales:

- DETxStore 100ml
- DETxStore 50 tubos x 5ml
- DETxStore HPV collection KIT (cepillo)
- DETxStore HPV SELF collection KIT (hisopo)
- DETxStore ITS collection KIT (hisopo)
- DETxStore NF collection KIT (hisopo)

Es posible que algunas de las presentaciones comerciales requieran estudios de validación específicos.



Línea NucleiClean

• Es una línea de productos destinados a la purificación de ácidos nucleicos (ADN y ARN) basado en tecnología de sílica en columna. Se dio inicio al desarrollo de productos en junio de 2024. No hay fecha estimada de finalización de desarrollo debido a que se dio prioridad a la finalización de la línea MultiTarget®. Esta línea estará compuesta por varios productos, a definir durante 2024.

Solicitud de subsidios

- Convocatoria EBT 2022 Creación y Fortalecimiento: Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), a través de la Dirección Nacional del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC). Título: "Nueva línea de productos: desarrollo de kits para la detección molecular de patógenos en matrices alimentarias". ANR: \$60.000.000. Proyecto adjudicado en agosto de 2023. En la actualidad se encuentra en ejecución. Con este ANR se adquirió el equipo de liofilización (aproximadamente 50% del costo total del equipo con el ANR y el restante lo abonó DETx MOL).
- Convocatoria Compra Pública Innovadora Modalidad 1: Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), a través de la Dirección Nacional del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC). Título: "Validación analítica y clínica de kits línea MultiTarget® para su registro como producto IVD". ANR: \$40.000.000. Proyecto adjudicado en octubre de 2023. El inicio del proyecto se retrasó debido a que requería de la firma de la ministra de salud de la Provincia de Santa Fe. Al momento de la firma del contrato hubo cambio de autoridades provinciales. La firma del mismo se obtuvo en mayo de 2024, estando actualmente en ejecución. El total del ANR se destinará durante julio de 2024 a la compra de oligonucleótidos para la validación de varios kits de la línea MultiTarget".
- **SF EBT 2023 Modalidad B:** Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación (ASaCTeI). Título: Sistema rápido de detección molecular de los virus Dengue, Zika y Chikungunya para laboratorios de baja complejidad diagnóstica. ANR: \$20.000.000. Proyecto adjudicado en abril de 2024. En la actualidad se encuentra en ejecución.

Financiamiento

Los desarrollos antes mencionados han sido posibles por contar con un laboratorio modelo con equipamiento tecnológico de punta y fundamentalmente con un equipo de 13 colaboradores directos que hacen posible que día a día podemos avanzar. También es necesario cubrir importantes necesidades financieras que gracias al apoyo de ACA Valores y la confianza de ACA, Avalian y Grupo La Segunda hemos logrado obtener el financiamiento que nos permite continuar creciendo.

Proyección para el período 2024/2025

- Iniciar registro en ANMAT de los kits de la línea MultiTarget® y MultiPlex que se encuentran actualmente en desarrollo.
- Finalizar la fase de desarrollo de kits de las líneas IsoT, iAlert, DETxStore y NucleiClean.
- Profundizar el conocimiento de mercados alternativos como el diagnóstico en matrices alimenticias, diagnóstico veterinario e identificación de Organismos Genéticamente Modificados (GMO) en vegetales.
- Iniciar la comercialización de los kits de la línea MultiTarget®.

DETx MOL S.A. reafirma su compromiso con la investigación y desarrollo, los ejes fundamentales de su conformación, acompañando al ámbito científico y de la salud humana con productos y soluciones tecnológicas de avanzada, innovadores y eficientes.

Resultados y destino de resultados

Conforme surge del Estado de Resultados, el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 arrojó una pérdida de \$ 103.760.908.- la cual se propone mantener como Resultados no asignados a fin de ser absorbida por utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Asimismo, se propone destinar \$ 100.000.- a honorarios al Síndico, los que están contemplados en el resultado del presente ejercicio por haber sido provisionados al cierre.

Agradecimientos

El directorio de DETx MOL quiere rendir un homenaje inspirado en la ética, el profesionalismo, el compromiso y la visión de futuro a una de las personas más encumbradas que nos ha dejado un legado de inspiración y respeto por lo que fue, es y será desde el esfuerzo y la dedicación, un mundo mejor. Gracias Daniel, gracias por todo. Queremos hacer llegar nuestro agradecimiento a los Dres. María Florencia Re, Gastón Viarengo, Germán R. Perez, María Victoria Barcarolo, Cintia Soledad Principi, la técnica Daniela Repizo, los técnicos Leonel Alejandro Esconjaureguy y Pablo Casal, las Lic. Valeria Cognigni y Lucía Moriena, el Lic. Santiago Marotta, la señorita Lorena Compagnucci, a todos los funcionarios y autoridades de CONICET, Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), FONARSEC, Subsecretaría de la Federalización de la Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, Aceleradora Bio.r, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario (FBIOyF-UNR), Ministerio de Salud de Santa Fe, Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de Santa Fe, Agencia Santafesina de Ciencia Tecnología e Innovación (ASaCTel), Ministerio de la Producción de Santa Fe, Municipalidad de Rosario. Además, queremos realizar un especial reconocimiento a los nuevos laboratorios colaboradores que se han sumado al desarrollo de nuestros productos: Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias de Rosario "M. H. Zuasnábar" (CEMAR), Laboratorio LAHT, Laboratorio Vallory, Laboratorio de microbiología del Hospital de Niños Zona Norte "Dr. Roberto Carra", Centro Regional de Estudios Bioquímicos de la Tuberculosis (CREBioT), Laboratorio de microbiología del Sanatorio Británico, Laboratorios CIBIC, Laboratorio de Biología Molecular del Hospital Provincial de Rosario, Laboratorio de microbiología del Hospital Escuela Eva Perón, Laboratorio del Hospital "Julio C Perrando", Laboratorios Litoral, Laboratorio del Frigorífico Swift, el Instituto de Virología "Dr. José C. Vanella", Laboratorio de Alta Complejidad de Neuquén, Wiener Laboratorios S.A.I.C., GEMATEC SRL, ACA Coop., ACA Valores y Avalian. Muy especialmente al Grupo La Segunda, por su permanente apoyo para que nuestros proyectos puedan hacerse realidad.

Rosario, 6 de agosto de 2024 **EL DIRECTORIO**

05. Balance general

Estado de Situación Patrimonial

Al 30 de junio de 2024.

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 (En Pesos y en moneda homogénea)

ACTIVO	30/06/2024	30/06/2023	
Activo corriente			
Caja y bancos (Nota 3.a)	2.254.455	6.780.752	
Inversiones (Anexo 1)	45.601.731	46.695.867	
Otros créditos (Nota 3.b)	128.343.242	127.666.708	
Total del activo corriente	176.199.428	181.143.327	
Activo no corriente			
Otros créditos (Nota 3.b)	36.535.135	123.589.986	
Bienes de uso (Anexo 2)	116.077.909	121.830.996	
Activos intangibles (Anexo 3)	557.989.178	1.827.307	
Total del activo no corriente	710.602.222	247.248.289	
Total del activo	886.801.650	428.391.616	
PASIVO PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar (Nota 3.c)	33.788.076	16.512.878	
Préstamos (Nota 3.d)	547.200.000	-,-	
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.e)	13.578.747	13.105.881	
Cargas fiscales (Nota 3.f)	540.896	2.052.286	
Total del pasivo corriente	595.107.719	31.671.045	
Pasivo no corriente			
Cargas fiscales (Nota 3.f)	29.272	1.295.004	
Total del pasivo no corriente	29.272	1.295.004	
Total del pasivo	595.136.991	32.966.049	
PATRIMONIO NETO			
(Según estado respectivo)	291.664.659	395.425.567	
Total del pasivo y patrimonio neto	886.801.650	428.391.616	

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54 CP Carina M. Foglia (Socia)

CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello Síndico

Estado de resultados

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 (En Pesos y en moneda homogénea).

	30/06/2024	30/06/2023
Ventas netas de bienes y servicios	102.777	238.932.590
Costo de ventas (Anexo 5)	(196.601.125)	(547.459.760)
Pérdida bruta	(196.498.348)	(308.527.170)
Gastos (Anexo 5):		
Administración	(45.105.534)	(47.851.822)
Comercialización	(4.629.438)	(22.982.192)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	45.423.516	(56.269.841)
Otros ingresos y egresos (Nota 3.g)	93.778.930	22.129.528
Pérdida antes de impuestos	(107.030.874)	(413.501.497)
Impuesto a las ganancias (Nota 4)	3.269.966	129.477.823
Pérdida del ejercicio	(103.760.908)	(284.023.674)

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Offin

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54 CP Carina M. Foglia (Socia)

CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

PP.)

Luis A. Carello Síndico

Estado de evolución del patrimonio neto

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 (En Pesos y en moneda homogénea).

	APORTES DE LOS	PROPIETARIOS	RESULTADOS A	RESULTADOS ACUMULADOS		
RUBROS	CAPITAL SOCIAL AJUSTES DEL		GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS	TOTAL	
		CAPITAL	RESERVA LEGAL	NO ASIGNADOS		
Saldos al 1º de julio de 2022	200.000	5.432.525	1.126.512	673.043.306	679.802.343	
Destinado a Honorarios a Síndico por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de noviembre de 2022	7,-	7.7	-:-	(353.102)	(353.102)	
Pérdida del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023	7.7	-:-		(284.023.674)	(284.023.674)	
Saldos al 30 de junio de 2023	200.000	5.432.525	1.126.512	388.666.530	395.425.567	
Pérdida del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 según Estado de resultados		-,-	-,-	(103.760.908)	(103.760.908)	
Saldos al 30 de junio de 2024	200.000	5.432.525	1.126.512	284.905.622	291.664.659	

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Offin

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54 **CP Carina M. Foglia (Socia)**

CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

- fox

Luis A. Carello Síndico

Estado de flujo de efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 (En Pesos y en moneda homogénea).

VARIACIONES DEL EFECTIVO	30/06/2024	30/06/2023
Efectivo al inicio del ejercicio	53.476.619	409.505.123
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.h)	47.856.186	53.476.619
Disminución neta del efectivo	(5.620.433)	(356.028.504)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros por ventas de bienes y servicios	102.777	484.790.863
Pagos por costos y gastos operativos	(58.121.925)	(498.991.611)
Cobros por otros ingresos y egresos	93.778.930	22.129.528
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) cobrados (pagados)	45.423.516	(56.269.841)
Pagos por impuestos a las ganancias	(9.390.731)	(253.181.371)
Disminución (Aumento) neto de otros créditos	97.466.551	(25.504.266)
Disminución neta de cargas fiscales	(2.341.140)	(3.913.438)
Pagos por Honorarios a Síndico	7-7	(353.102)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	166.917.978	(331.293.238)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compras de bienes de uso	(161.749.233)	(24.735.266)
Pagos por compras y desarrollos de activos intangibles	(557.989.178)	7,7
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(719.738.411)	(24.735.266)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento neto de préstamos	547.200.000	7-7
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	547.200.000	7-7
Disminución neta del efectivo	(5.620.433)	(356.028.504)

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Offin

Luis A. Carello Síndico Eduardo H. Pagani Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54 **CP Carina M. Foglia (Socia)**CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

06.Notas y anexos a los estados contables



Notas a los estados contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 (En pesos y en moneda homogénea).

1. Bases de preparación de los Estados Contables

Las cifras expuestas en los estados contables, con sus notas y anexos, surgen de la aplicación de las normas contables profesionales argentinas, por lo cual:

- **a.** Se valuaron de acuerdo con los criterios establecidos por las Resoluciones Técnicas nº 16 a 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE). Los principales criterios aplicados se describen en la Nota 2.
- **b.** Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea de conformidad con las normas contables profesionales de la FACPCE. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación del método de ajuste de la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, conforme a lo establecido por la Resolución nº 539/2018 de la Junta de Gobierno (JG) de la FACPCE, ratificada por la Presidencia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCESF) mediante la Resolución nº 2/2018 del 16 de octubre de 2018. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM). La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido de 272 % en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y del 116 % en el ejercicio precedente.

Los resultados financieros y por tenencia se determinaron y expusieron en forma conjunta incluyendo el resultado por exposición en los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

c. Se presentan de conformidad con los lineamientos de exposición prescriptos por las Resoluciones Técnicas nº 8 y 9 de la FACPCE.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales, de resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo al 30 de junio de 2023. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas en base a la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Al sólo efecto de facilitar el análisis comparativo, se ha adecuado la exposición de algunas partidas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

2. Criterios de valuación

a. Activos y pasivos en moneda nacional

Las disponibilidades, créditos y deudas en moneda nacional se mantuvieron por sus valores nominales.

Dichos conceptos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

Offin

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54

CP Carina M. Foglia (Socia) CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738 Luis A. Carello

b. Pasivos en moneda extranjera

Las deudas en moneda extranjera se valuaron a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio. El detalle se expone en el Anexo 4.

c. Inversiones

Los fondos comunes de inversión con cotización se valuaron a sus valores netos de realización al cierre del ejercicio.

d. Bienes de uso y activos intangibles

Los valores de costo originales de los bienes de uso y activos intangibles se reexpresaron al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b), correspondientes a las fechas de origen de las partidas que componen los saldos al cierre del ejercicio.

Las amortizaciones se calcularon sobre la base de dichos valores de costo reexpresados y por el método de línea recta.

Los valores residuales así determinados no exceden en su conjunto a los respectivos valores recuperables. Los desarrollos de kits corresponden a los costos directos atribuibles a los nuevos productos que está desarrollando la Sociedad.

e. Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido consiste básicamente en el reconocimiento de las diferencias temporarias entre las mediciones contables e impositivas de los activos y pasivos. A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se aplicó sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera será de aplicación al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporarias.

El cálculo se expone en la Nota 4.

f. Patrimonio neto

Con excepción del Capital social, que por disposiciones legales debe ser mantenido por su valor nominal, los saldos de los restantes rubros se reexpresaron al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación de los índices indicados en la Nota 1.b).

Los Ajustes del capital corresponden al exceso del valor actualizado del Capital social respecto de su valor nominal.

g. Resultados

Las cuentas de ingresos y gastos se reexpresaron al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b), con excepción de las amortizaciones de los bienes de uso y activos intangibles, las que se determinaron en función de los valores de dichos activos.

3

Luis A. Carello Síndico Eduardo H. Pagani Presidente

Firmado a los efectos de su



Dichos saldos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

Tal como se indica en la Nota 1.b), los resultados financieros y por tenencia se determinaron y expusieron en forma conjunta incluyendo el resultado por exposición en los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

h. Estimaciones contables

La preparación de los estados contables requiere que el Directorio de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a una fecha determinada y los activos y pasivos contingentes relevados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Directorio de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos, los plazos de cobranzas y cancelación de los créditos y deudas, el cargo por impuesto a las ganancias y las previsiones para contingencias, por lo que los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3. Composición de los principales rubros

El detalle es el siguiente:

	30/06/2024	30/06/2023
a) Caja y bancos		
Fondo fijo	9.631	61.481
Cuentas bancarias	2.244.824	6.719.271
	2.254.455	6.780.752
b) Otros créditos		
CORRIENTES		
Anticipos, retenciones, percepciones y saldos a favor de impuesto a las ganancias	33.478.930	89.494.814
Impuesto al valor agregado	59.362.456	16.471.576
Bonos de crédito fiscal - Ley N° 27.506 - Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento	15.477.728	12.697.733
Impuesto sobre los ingresos brutos	575.250	2.147.713
Aportes del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Prov. de Santa Fe	4.448.621	-,-
Anticipos a proveedores en moneda nacional		4.152.740
Anticipos para gastos	19.010	118.674
Seguros a devengar	2.465.917	952.361
Gastos pagados por adelantado	256.639	1.631.097
Intereses pagados por adelantado	12.258.464	
Saldos en Agentes Ley Mercado de Capitales N° 26.831	227	-,-
	128.343.242	127.666.708

Offin

Luis A. Carello

Continue of the continue of th

	30/06/2024	30/06/2023
NO CORRIENTES		
Activo por impuesto a las ganancias diferido	36.535.135	123.589.986
	36.535.135	123.589.986
c) Cuentas por pagar		
CORRIENTES		
Proveedores de bienes y servicios en moneda nacional	29.585.676	15.205.186
Proveedores de bienes y servicios en moneda extranjera (Anexo 4)	2.231.773	74.447
Sociedades relacionadas (Nota 5)	1.970.627 1.233.24	
	33.788.076	16.512.878
d) Préstamos		
CORRIENTES		
Obligaciones a pagar bursátiles en moneda extranjera (Anexo 4)	547.200.000	-,-
	547.200.000	-,-
e) Remuneraciones y cargas sociales		
CORRIENTES		
Leyes sociales a pagar	8.774.882	8.795.237
Provisión para vacaciones y sus cargas sociales	4.803.865	4.310.644
	13.578.747	13.105.881
f) Cargas fiscales		
CORRIENTES		
Retenciones impuesto a las ganancias	13.980	453.006
Tasas y derechos municipales	207.628	169.221
Derecho de registro e inspección incluido en planes de pago	319.288	992.170
Otras		437.889
	540.896	2.052.286

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54 **CP Carina M. Foglia (Socia)** CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello Síndico



	30/06/2024	30/06/2023
NO CORRIENTES		
Derecho de registro e inspección incluido en planes de pago	29.272	1.295.004
	29.272	1.295.004
g) Otros ingresos y egresos		
Bonos de crédito fiscal - Ley ${ m N}^{\circ}$ 27.506 - Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento	14.078.788	12.377.059
Aportes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación	59.483.435	-,-
Aportes del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Prov. de Santa Fe	20.216.707	9.752.469
	93.778.930	22.129.528
h) Determinación del efectivo al cierre del ejercicio		
Saldos en Caja y bancos (Nota 3.a)	2.254.455	6.780.752
Inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo (Anexo 1)	45.601.731	46.695.867
	47.856.186	53.476.619
i) Apertura por fechas de vencimiento de créditos y deudas e información referida al devengamiento de intereses	Créditos	Deudas
A vencer en el 1er. trimestre siguiente	10.298.106	40.888.495
A vencer en el 2do. trimestre siguiente	4.467.771	77.962
A vencer en el 3er. trimestre siguiente	3.791.128	4.885.388
A vencer en el 4to. trimestre siguiente	872.636	547.285.247
A vencer en el ejercicio 2025-2026	-,-	29.272
A vencer sin plazo establecido	145.448.736	1.970.627
	164.878.377	595.136.991
Devengan intereses	7.7	547.548.560
No devengan intereses	164.878.377	47.588.431
	164.878.377	595.136.991

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54 **CP Carina M. Foglia (Socia)**CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738



Luis A. Carello Síndico



4. Impuesto a las ganancias

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados, con el impuesto que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva vigente, y con el impuesto del ejercicio determinado a los fines fiscales:

	30/06/2024	30/06/2023
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	(107.030.874)	(413.501.497)
Tasa del impuesto vigente	25,00%	25,00%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	(26.757.719)	(103.375.374)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
Ajuste por reexpresión de estados contables en moneda homogénea	21.170.693	80.293.805
Ajuste por provisión para impuesto a las ganancias del ejercicio anterior	-,-	928.824
Ajuste por inflación impositivo del ejercicio	33.075.613	(77.520.051)
Resultados por tenencia de fondos comunes de inversión	(1.660.815)	(970.105)
Otras	(29.097.738)	(28.834.922)
Total beneficio por impuesto a las ganancias según Estado de resultados	(3.269.966)	(129.477.823)
Diferencias temporarias a la tasa del impuesto:		
Ajuste por provisión para impuesto a las ganancias del ejercicio anterior		(928.824)
Ajuste por inflación impositivo de ejercicios anteriores	39.223	145.725
Quebrantos impositivos	1.301.509	125.281.060
Otras	1.929.234	4.979.862
Impuesto del ejercicio a los fines fiscales	-,-	-,-

Reforma tributaria

El 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley N° 27.630, que establece una nueva modificación del impuesto a las ganancias. El principal cambio consiste en aplicar un esquema de alícuotas escalonadas, en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada Sociedad. Las alícuotas y escalas vigentes para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero del 2023 son las siguientes:

- 25 % para ganancias netas acumuladas de hasta \$14.301.209
- 30 % para ganancias netas acumuladas de hasta \$ 143.012.092
- 35 % para ganancias netas acumuladas superiores a \$ 143.012.092

Los montos establecidos en las escalas se ajustan anualmente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54

CP Carina M. Foglia (Socia) CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738 THE

Luis A. Carello Síndico Confiner .



5. Saldos con partes relacionadas

De acuerdo con las disposiciones del apartado 3 de la Resolución Técnica nº 21 de la FACPCE, se exponen los saldos con partes relacionadas agrupadas de acuerdo con el tipo de vinculación con la información requerida por la mencionada norma.

Accionistas

Al 30 de junio de 2024 los saldos registrados con Accionistas son los siguientes:

Segser S.A.

	PASIVOS
Cuentas por pagar (Nota 3.c)	1.970.627
Total	1.970.627

6. Sociedades artículo 33 ley nº 19.550

La Sociedad es controlada por Segser S.A. Por lo tanto, la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad deben ser evaluadas teniendo en cuenta esta circunstancia.

7. Cambio de sede social

Con fecha 1º de noviembre de 2022 el Directorio de la Sociedad aprobó el cambio de la sede social de Paraguay 824 Oficina 1 a Brig. Juan Manuel de Rosas 950, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Dicha modificación se inscribió en el Registro Público de Rosario con fecha 20 de enero de 2023 en Estatutos, al Tomo 104, Folio 363, n° 60.

8. Contexto económico y social en el que opera la sociedad

La Sociedad opera en un contexto económico y social complejo. En los últimos años y puntualmente durante 2023 y 2024 se ha observado un alza sostenida en el nivel general de precios, el costo salarial, las tasas de interés y el tipo de cambio de monedas extranjeras, así como volatilidad en otras variables de la economía y cambios en las condiciones regulatorias, sociales y políticas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54 CP Carina M. Foglia (Socia)

CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello

Eduardo H. Pagani

Presidente

Estas situaciones, sumadas a una sequía histórica que implicó una caída en la producción agropecuaria exportable y, consecuentemente, una pérdida de ingreso de divisas y caída del nivel de reservas del Banco Central de la República Argentina, han tenido un impacto negativo en los niveles de actividad económica del país en general. El déficit fiscal primario se aceleró, generando un desequilibrio monetario impulsado por la emisión de circulante para financiar la expansión del gasto público. La inflación interanual al 30 de junio de 2024 fue de 272 %, notándose una desaceleración en los índices mensuales a partir de febrero de 2024. Por su parte, la autoridad monetaria impuso restricciones cambiarias que también afectan el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes.

El 10 de diciembre de 2023 asumió el nuevo gobierno surgido de las últimas elecciones generales. El Poder Ejecutivo Nacional impulsó una gran cantidad de cambios y reformas entre los que se pueden mencionar los siguientes: aumento del tipo de cambio de \$ 400 a \$ 800 por dólar estadounidense, derogación de diversas leyes regulatorias, privatización de sociedades del estado, modernización del régimen laboral, modificaciones al Código Civil y Comercial, entre otras. Estas medidas se encuentran incluidas en el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/23 que comenzó a regir el 29 de diciembre de 2023. Además de esto, se envió al Congreso Nacional un paquete de leyes con medidas tendientes a profundizar las reformas mencionadas. Estas leyes sufrieron modificaciones en el tratamiento en el Congreso y fueron parcialmente aprobadas el 27 de junio pasado mediante la Ley nº 27.742 publicada en el Boletín Oficial el 8 de julio de 2024.

El mencionado contexto de volatilidad e incertidumbre respecto de estas cuestiones continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables, por lo cual el Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio para tomar las medidas que considere pertinentes según el contexto.

Offin

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54 **CP Carina M. Foglia (Socia)**

CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

Chil

Luis A. Carello Síndico Confluer Confluer



Inversiones

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 Cambiar leyenda entre paréntesis por: (En Pesos y en moneda homogénea).

CUENTA PRINCIPAL Y CARACTERÍSTICAS	VALOR DE LIBROS AL 30/06/2024	VALOR DE LIBROS AL 30/06/2023
INVERSIONES CORRIENTES		
Inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo:		
Fondos comunes de inversión:		
Balanz Excalibur Regisseur - Clase B - Pesos	9.633.618	46.695.867
FBA Renta pesos	33.563.147	-,-
IAM Renta Plus - Clase B	2.370.732	-,-
Toronto Trust - Clase B	34.234	7-7
Subtotales Inversiones corrientes	45.601.731	46.695.867
Totales	45.601.731	46.695.867

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54 **CP Carina M. Foglia (Socia)** CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello Síndico



Bienes de Uso

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 (En Pesos y en moneda homogénea).

	VALORES DE INCORPORACIÓN			AMORTIZACIONES			AMORTIZACIONES		
RUBROS	AL INICIO		AL CIERRE	ACUMULADAS	DEI	EJERCICIO	ACUMULADAS	NETO RESULTANTE	NETO Resultante
Корисо	DEL EJERCICIO	ALTAS DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	AL INICIO DEL EJERCICIO	%	MONTO	AL CIERRE DEL EJERCICIO	AL 30/06/2024	AL 30/06/2023
Equipos de laboratorio	377.263.872	152.025.828	529.289.700	259.722.701	33	161.671.171	421.393.872	107.895.828	117.541.171
Muebles y útiles	710.199	-,-	710.199	236.735	33	236.732	473.467	236.732	473.464
Equipos de computación	6.268.839	9.723.405	15.992.244	2.979.813	33	5.330.748	8.310.561	7.681.683	3.289.026
Mejoras sobre inmuebles de terceros	790.998	-:-	790.998	263.663	33	263.669	527.332	263.666	527.335
Totales	385.033.908	161.749.233	546.783.141	263.202.912		167.502.320	430.705.232	116.077.909	121.830.996

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54 **CP Carina M. Foglia (Socia)** CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello Síndico



Activos intangibles

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 (En Pesos y en moneda homogénea).

	VALORES DE INCORPORACIÓN			AMORTIZACIONES					
RUBROS	AL INICIO	ALTAS DEL	AL CIERRE Del Ejercicio	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS	NETO Resultante	NETO Resultante
	DEL EJERCICIO	EJERCICIO (ANEXO 5)			%	MONTO	AL CIERRE DEL EJERCICIO	AL 30/06/2024	AL 30/06/2023
Desarrollos de página web	5.742.526		5.742.526	3.915.219	VS.	1.827.307	5.742.526	÷	1.827.307
Desarrollos de kits	-,-	557.989.178	557.989.178		-,-	7.7		557.989.178	
Totales	5.742.526	557.989.178	563.731.704	3.915.219		1.827.307	5.742.526	557.989.178	1.827.307

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54 CP Carina M. Foglia (Socia)

CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello Síndico

Pasivos en moneda extranjera

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 (En moneda homogénea)

	AL	30 DE JUNIO DE 2024	AL 30 DE JUNIO DE 2023		
RUBROS	MONTO Y CLASE De la moneda Extranjera	CAMBIO O Cotización Vigente	MONTO EN Moneda Nacional	MONTO Y CLASE DE LA MONEDA Extranjera	MONTO EN MONEDA NACIONAL
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar (Nota 3.c)					
Proveedores de bienes y servicios	U\$S 2.447	912	2.231.773	U\$S 78	74.447
Subtotales Cuentas por pagar			2.231.773		74.447
Préstamos (Nota 3.d)					
Obligaciones a pagar bursátiles	U\$S 600.000	912	547.200.000		-,-
Subtotales Préstamos			547.200.000		-,-
Subtotales Pasivos corrientes			549.431.773		74.447
Totales Pasivos			549.431.773		74.447

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54 CP Carina M. Foglia (Socia)

CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello Síndico



Gastos

(Información requerida por el Art. 64 inc. b de la Ley nº 19.550).

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. (En pesos y en moneda homogénea)

RUBROS	DESARROLLO DE ACTIVOS INTANGIBLES (ANEXO 3)	GASTOS ATRIBUÍBLES AL COSTO DE VENTAS	GASTOS DE Administración	GASTOS DE Comercialización	TOTALES 30/06/2024	TOTALES 30/06/2023
Honorarios y retribuciones por servicios	60.088.216	2.034.648	36.454.313	*	98.577.177	96.238.137
Honorarios a Directores y Síndico	-,-	-,-	100.000	7-7	100.000	185.765
Regalías	-,-	-,-	-,-	7-7	-,-	7.186.031
Insumos y materiales	220.754.384	1.376.767	-,-	7-7	222.131.151	80.659.343
Sueldos y cargas sociales	226.543.547	-,-	-,-	7-7	226.543.547	193.433.324
Impuestos, tasas y servicios	-,-	4.768.815	348.126	2.433.635	7.550.576	21.264.454
Publicidad y difusión	-,-	-,-	-,-	459.093	459.093	-,-
Amortizaciones de bienes de uso (Anexo 2)	-:-	167.502.320	-:-	~	167.502.320	128.344.638
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo 3)	-:-	1.827.307		7-7	1.827.307	1.957.609
Comisiones y gastos bancarios	-,-	-,-	8.016.454	-,-	8.016.454	5.372.345
Fletes y acarreos	2.024.698	42.865	-,-	-,-	2.067.563	4.615.354
Papelería, útiles e impresos	-,-	245.959	-,-	-,-	245.959	3.687.377
Alquileres y expensas	19.235.124	-,-	-,-	-,-	19.235.124	13.260.657
Seguros	-,-	5.344.213	-,-	-,-	5.344.213	2.889.338
Reparaciones y mantenimiento	2.081.192	8.692.321	-,-	-,-	10.773.513	7.351.124
Movilidad y viáticos	9.520.658	1.611.679	-,-	-:-	11.132.337	32.083.496
Capacitación	1.127.459	533.039	-,-	-:-	1.660.498	1.566.845
Gastos de computación	171.589	1.281.200	186.641	-:-	1.639.430	1.311.734
Otros	16.442.311	1.339.992	-,-	1.736.710	19.519.013	16.886.203
Totales	557.989.178	196.601.125	45.105.534	4.629.438	804.325.275	618.293.774

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54

CP Carina M. Foglia (Socia)

CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello Síndico

07.
Informe
de los Auditores
Independientes

Informe de auditoría emitido por los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de

DETx MOL S.A.

Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 950 – Rosario – Prov. de Santa Fe CUIT 30-71626074-3

Informe sobre los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de DETx MOL S.A. que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, expuestas en las notas 1 a 8 y los anexos 1 a 5.

En nuestra opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de DETx MOL S.A. al 30 de junio de 2024, así como los resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes del ente y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información que comprende la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la referida información.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, diseñamos
 y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de
 juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como ente en funcionamiento. Si



concluimos que existe una incertidumbre significativa se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un ente en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la Sociedad, los que a la fecha se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- b. Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones ascendía a \$8.333.977, el cual no era exigible a esa fecha.
- c. Según surge de los registros contables de la Sociedad, al 30 de junio de 2024 no existía deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los ingresos brutos.
- d. Según la Resolución nº 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

Resultado del ejercicio (Pérdida)	(\$ 103.760.908)
PATRIMONIO NETO	\$ 291.664.659
PASIVO PASIVO	\$ 595.136.991
ACTIVO	\$ 886.801.650

Rosario, 6 de agosto de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54 **CP Carina M. Foglia (Socia)** CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

08. Informe del Síndico

Informe del síndico

Señores Accionistas de

DETx MOL S.A.

Presentes

En mi carácter de Síndico de esta Sociedad, conforme al estatuto y las disposiciones pertinentes de la Ley General de Sociedades, he procedido a examinar la Memoria y los Estados Contables preparados por el Directorio.

El examen que he realizado lo efectué con apoyo en la labor desarrollada por la auditoría de la sociedad, a cargo de Vigna, Santoni y Asociados, así como la tarea personal, habiendo asistido regularmente a todas las reuniones de Directorio.

Basado en el examen realizado, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de DETx MOL S.A. al 30 de Junio de 2024, los resultados de su quehacer, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo.

En relación con la memoria del Directorio, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia.

Los estados contables adjuntos surgen de registros contables de la Sociedad, los que a la fecha se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.

Rosario, 6 de agosto de 2024.

Dr. Luis A. Carello

09. Firmas litografiadas

Ratificación de firmas

Por la presente se ratifican las firmas que, en facsímil, obran en las hojas 1 a 36 que anteceden de los estados contables de DETx MOL S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

> Eduardo H. Pagani Presidente

> > Luis A. Carello Síndico

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54 **CP Carina M. Foglia (Socia)** CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

detx mol